

Ilmo. Sr. Secretario General
Consejería de Educación
Avda del Real Valladolid, s/n
47014 VALLADOLID

Una vez examinados los Proyectos de Decreto, remitidos a esta Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo, que se relacionan a continuación, de conformidad con el artículo 76, en relación con el artículo 75.6 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, no se realiza ninguna observación.

- **Proyecto de decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre en la Comunidad de Castilla y León.**
- **Proyecto de decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina en la Comunidad de Castilla y León.**
- **Proyecto de decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina en la Comunidad de Castilla y León.**
- **Proyecto de decreto por el que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos en Aeronaves en la Comunidad de Castilla y León.**
- **Proyecto de decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Montaje de Estructuras e Instalación de Sistemas Aeronáuticos en la Comunidad de Castilla y León.**

EL SECRETARIO GENERAL,